

INFORMACION NACIONAL

TREINTA MIL CARTEROS EN PARO

SE DECLARA TAMBIEN LA HUELGA EN TELEGRAFOS

El Rey recibió ayer, en audiencia, a don Ignacio Acha, director general de Correos y Telecomunicaciones

Tres hechos son destacables en la jornada de ayer respecto a la huelga de carteros: la audiencia concedida por el Rey al director general de este servicio público; el paro decidido para todo el país por la Coordinadora de Correos y Telégrafos, y la vuelta al trabajo en Navarra.

A mediodía del martes, según fuentes laborales, se formó en Madrid un organismo unitario de las distintas coordinadoras de representantes de los trabajadores de Correos y Telégrafos con la pretensión de ser la única voz para negociar con la Dirección General la huelga del sector. Hasta ahora existía una coordinadora que agrupaba a varias provincias importantes y abarcaba a las distintas escalas profesionales de Correos y Telégrafos. La primera medida de esta representación de trabajadores fue declarar la huelga en Telégrafos, que hasta ahora se mantenía dentro de una aceptable normalidad. Sin embargo, según Europa Press, hasta el momento no se conoce el alcance efectivo de este nuevo paro, aunque se sabe que la anomalía se está extendiendo.

En Barcelona, a partir de las tres de la tarde se sumaron a la huelga los cincuenta empleados del servicio de Telégrafos, afectando al reparto y recepción de telegramas y telex. Tanto en nuestra ciudad como en las que ya afecta este paro, sólo se aceptan los textos "sumamente urgentes".

Se agrava la situación en Correos

Por lo que respecta a Correos la huelga se ha extendido a treinta y cuatro provincias, y, según fuentes de la Dirección General, el número de funcionarios afectados asciende a casi 30.000. En Madrid se han adherido también al paro los empleados de la Caja Postal de Ahorros, el cuerpo técnico y el administrativo. Hasta el momento la huelga está en punto muerto, al no ceder ni la Administración ni los huelguistas en sus posturas base: la Administración exige la vuelta a la normalidad, ya que no parece estar dispuesta al diálogo bajo la presión del paro, y los huelguistas piden negociaciones antes de reintegrarse a sus puestos. La situación parece haberse agravado al haberse abierto expediente a cincuenta y seis funcionarios, además de los correspondientes a don Jerónimo Lorente y don Andrés Martín Moya, los cuales fueron detenidos el pasado sábado, y esta mañana han pasado a disposición del Juzgado de Orden Público número uno, quien ha dictado auto de procesamiento por supuesto delito de sedición. Los dos han sido ingresados en la prisión de Carabanchel. Se han encargado de la defensa los señores García Trevijano y Eduardo del Campo.

En el palacio de Comunicaciones informaron a un redactor de este diario que no existen ni peticiones ni posible diálogo por parte de los huelguistas, mientras que la Dirección General ha hecho llegar a los carteros su interés por entablar negociaciones. Añadieron las mismas fuentes que no se puede olvidar que este servicio pertenece a la Administración del Estado y, por tanto, le es totalmente imposible establecer el deseado diálogo con el comité ejecutivo sindical.

El director general, por su parte, ha mani-

festado a «Logos»: «Creo que hoy la militarización es menos necesaria que en ningún momento. Esto no quiere decir que, ante focos no ya reivindicativos, sino revolucionarios, hubiera que aplicarla».

Hay que destacar también que los carteros de Navarra trabajaron ayer con normalidad en el reparto de la correspondencia. El paro de estos funcionarios, dice «Europa Press», coincidió el lunes con la huelga general del País Vasco, pero una vez concluida la jornada de lucha la normalidad se ha extendido también al cuerpo de Correos.

Una última información de «Logos» da cuenta de la detención en Madrid de diez carteros en huelga, que han sido trasladados a la Dirección General de Seguridad para prestar declaración. La fuente que informó a la agencia se mostró optimista sobre la evolución del conflicto, a pesar de las nuevas detenciones producidas, y abundó en manifestaciones ya hechas en el sentido de que no se entablará ningún diálogo con representantes que la Dirección General considere ilegales. También manifestó que los

envíos postales almacenados actualmente en las dependencias centrales ascienden a unos siete millones.

Audiencia del Rey al director de Correos y Telecomunicaciones

El Rey recibió el martes, a las diez de la mañana, al director general de Correos y Telecomunicaciones, don Ignacio Acha, en el palacio de la Zarzuela.

El señor Acha manifestó a «Logos» que «en mi entrevista con Su Majestad el Rey no he hablado en ningún momento de la huelga de los carteros. El motivo de mi visita fue exclusivamente la lógica y protocolaria tras mi toma de posesión». Pero «Europa Press», al dar esta información, dice que «no se descarta en absoluto la posibilidad de que este tema —la huelga— haya estado entre los principales asuntos tratados durante la entrevista».

CONCLUSIONES DE LA UNION NACIONAL DE EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCION

Piden la apertura del diálogo, llamamiento a la coordinación y actuación del Gobierno con autoridad

La comisión permanente de la Unión Nacional de Empresarios de la Construcción ha dado a conocer la siguiente nota:

«Los legítimos representantes de los empresarios de la construcción, reunidos en comisión permanente nacional, han analizado la crítica situación económico-laboral del sector y quieren presentar a la opinión pública sus conclusiones sobre aquellos puntos que requieren atención más urgente:

- **CONFLICTIVIDAD LABORAL:** Estamos abiertos al diálogo con los auténticos representantes de los trabajadores. La huelga decidida democráticamente, debe ser un último recurso de negociación y estar sujeta a los condicionantes habituales en los países democráticos. Consideramos inadmisibles las huelgas salvajes, y la actuación de piquetes violentos, que coartan la libre expresión de los trabajadores, y que no se permiten en ningún país civilizado.
- **PARO OBRERO:** Como premisa previa

al relanzamiento de la economía y consiguiente disminución del paro obrero es indispensable flexibilizar la regulación de las plantillas de las empresas. El Seguro de Desempleo, medida social indispensable, está siendo objeto de numerosos abusos y manipulaciones. Empresarios, trabajadores y autoridades deben atacar estas actuaciones delictivas que suponen un despilfarro de los recursos sociales del país.

● **ASOCIACIONES EMPRESARIALES:** Instamos a todos los empresarios de la construcción del país para que coordinen sus esfuerzos bajo los principios de libertad, representatividad y autonomía, y potencien sus entidades representativas a todos los niveles.

● **ACTUACION GUBERNAMENTAL:** Solicitamos del Gobierno que actúe con la autoridad que su legalidad le confiere y no vacile en tomar las medidas inaplazables que la situación exige.»

LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION DE LA CORUÑA SE HAN REINTEGRADO AL TRABAJO. Esta huelga se inició el día 1 de este mes y el día 24 del mes pasado en El Ferrol. En una asamblea celebrada ayer en el polideportivo de La Coruña, con asistencia de unos 5.000 trabajadores del sector, se llegó al acuerdo de constituir un sindicato. La asamblea transcurrió en un ambiente tenso, que se caracterizó por ataques de obra entre los principales dirigentes de la huelga, según dice Europa Press, a causa de sus discrepancias en cuanto a ideología política.

Sin embargo, en La Coruña, dice Cifra, siguen en paro 2.000 obreros del sector siderometalúrgico. En El Ferrol se trabaja con normalidad en «Astano» y «Bazán», donde se han celebrado asambleas, y están en paro pequeñas empresas. En Santiago también es normal el trabajo en este sector.

EN LEON, A LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION, que según Cifra afecta a 4.000 obreros, se han unido los 34 funcionarios del Iryda, los cuales se han encerrado en la sala de juntas de la delegación de este organismo autónomo. En la construcción se continúa en punto muerto, aunque en la ciudad existe un clima de tensión, según Logos, sobre todo en los barrios obreros, en donde los piquetes de trabajadores coaccionan a pequeños comerciantes para que cierren sus establecimientos como medida de solidaridad con la huelga.

EN BURGOS LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION ENTRA EN SU CUARTA SEMANA. Los empresarios se negaron ayer a la negociación mientras no se volviera a la normalidad laboral.

EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA CONTINUA EL ENCIERRO DE MAS DE 400 TRABAJADORES EN PARO en la iglesia de San Agustín, a los que se han sumado diversos grupos de trabajadores evacuados del Sahara. El encierro se inició el pasado sábado. Desde entonces se han celebrado diversas asambleas, en donde se han buscado diversas soluciones al paro, que a algunos afecta desde hace más de seis meses, sin que hayan cobrado Seguro de Desempleo durante este tiempo, dice Europa Press.

Ministro de Relaciones Sindicales: «La reforma sindical sigue su marcha. Ya tengo un borrador de los textos definitivos»

Madrid, 28. — El ministro de Relaciones Sindicales, don Enrique de la Mata Gorostiza, ha declarado a Radio Nacional de España, en su programa «España a las ocho», que la reforma sindical sigue en marcha. «Se hará —ha añadido el ministro— con seriedad, con transparencia y sin precipitaciones».

Más adelante, el señor de la Mata ha dicho que se está cumpliendo el programa previsto para la reforma sindical, por medio

de trabajadores, comités ejecutivos, delegados provinciales, presidentes de Sindicatos, así como con otros ministros. «Creo que ya tengo —prosiguió— lo que podría ser un borrador de los textos definitivos. El presidente del Gobierno ha prestado su conformidad. Por lo tanto sigue todo como estaba previsto y de acuerdo con la etapa que yo mismo me había marcado en el planTEAMIENTO.» — Europa Press.

LA C.N.T. RECHAZA LA REFORMA SINDICAL

La CNT, al término de un pleno nacional celebrado en Madrid los días 25 y 26 de septiembre, ha hecho una declaración pública en relación con la actual conflictividad laboral y las medidas anunciadas por los sectores patronales.

La declaración se refiere a la oposición de los empresarios a la elevación del salario mínimo y a la vigencia del artículo 35 de la Ley de Relaciones Laborales, cuya derogación, solicitada por aquellos, significaría el libre despido. La CNT afirma también que la amenaza de «otoño caliente» tiene su origen en las reacciones de los empresarios a las reivindicaciones laborales y en las medidas de cierre solicitadas en ciudades como Sabadell o León tras las huelgas de los sectores textil, construcción y metal. Frente a los alegatos de la escasa productividad en el trabajador y sus frecuentes huelgas, la CNT subraya las suspensiones de pagos y la evasión de capitales.

La confederación obrera manifiesta asimismo que asume la reivindicación del control obrero de la empresa; rechaza la reforma sindical, así como el sindicalismo vertical; reitera su exigencia de que los patrimonios sindicales, expropiados en 1939, sean devueltos a las correspondientes or-

ganizaciones, y declara su ánimo de combatir cualquier pacto que ponga a los trabajadores en manos del empresario.

Y según Cifra, combatirá «con energía» cualquier pacto político o social con los empresarios. En el comunicado se denuncia también la invalidez del capitalismo industrial y financiero para superar la situación económica actual, y afirma que los empresarios buscan ahora las libertades políticas y democráticas como un modo de conseguir la estabilidad económica y frenar las demandas de los obreros.

«Los capitalistas —añade— intentan congelar los salarios, pero no tienen ni la capacidad ni el deseo de frenar los precios.» Como reivindicación a corto plazo la CNT pide el «control obrero sobre la empresa capitalista», lo que presupone una práctica de libros abiertos para conocer las plusvalías de las empresas, como un primer paso para llegar a la autogestión.

COMPRO MONEDAS Y SELLOS
toda clase. Ramblas 121 Tda. tlf. 3172481
(Jto. Pza. Cataluña) Pago contado. Paso a domicilio

LOS SAHARAUIS CON DOCUMENTACION ESPAÑOLA PODRAN OPTAR POR ESTA NACIONALIDAD

Madrid, 28. — Inserto en el Boletín Oficial del Estado de hoy, ha sido dado a conocer el texto de un decreto por el que se ofrece la opción de la nacionalidad española a los naturales del Sahara.

El artículo primero del citado decreto establece que «se reconoce, el derecho a optar por la nacionalidad española a los naturales del Sahara que residiendo en territorio nacional estén provistos de documentación española, o que encontrándose fuera de él se hallen en posesión del Documento Nacional de Identidad bilingüe expedido por las autoridades españolas, sean titulares del pasaporte español o estén incluidos en los registros de las representaciones españolas en el extranjero».

El artículo segundo concede un año de plazo para que expresen su voluntad de tomar la nacionalidad española los afectados por el párrafo anterior. — Europa Press.

LA BIBLIOTECA NACIONAL ADQUIERE MANUSCRITOS ESPAÑOLES DEL XVI AL XIX

Madrid, 28. — La Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural ha adquirido en subasta, para la Biblioteca Nacional, un importante conjunto de manuscritos españoles de los siglos XVI al XIX.

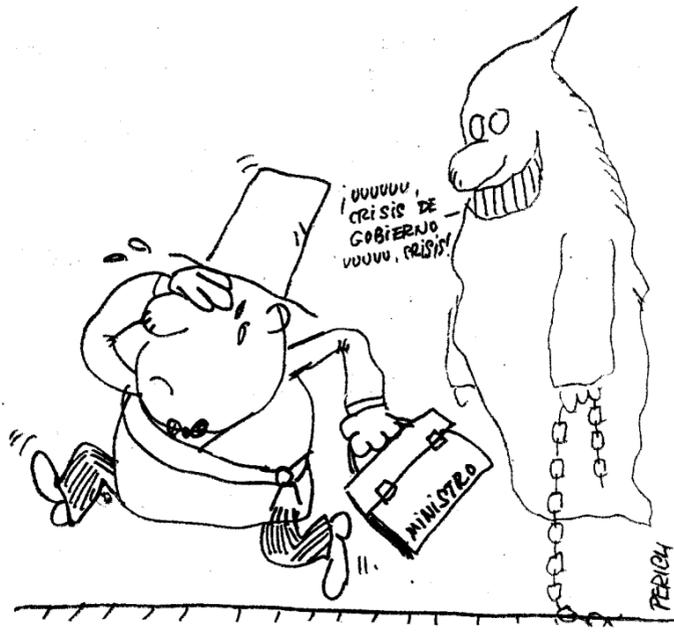
La subasta se celebró en Londres en el pasado mes de junio y los manuscritos formaron parte de la colección que sir Thomas Phillipps formó en Middle Hill (Worcestershire) a mediados del siglo pasado. Tras la muerte del propietario, muchos de ellos se vendieron y dispersaron.

Entre los manuscritos adquiridos —unos 60—, destacan el llamado «Cancionero de Fajardo» —siglo XVIII— que contiene el «Polifemo» de Cóngora y otros poemas de Argensola, Rioja, Herrera y Villamediana; la «Historia de don Claridoro, príncipe de España», novela de caballerías inédita; otras colecciones de poesía de los siglos XVII y XVIII; varias historias locales y autógrafos del Gran Capitán, Carlos I, Felipe II, Felipe IV y Carlos III. — Cifra.

LOS TRES PIES DEL GATO



¡ EL FANTASMA DEL RUMOR APARECE DE NUEVO EN LOS PASILLOS MINISTERIALES !



(Prohibida la reproducción sin autorización expresa de «La Vanguardia»)

Instituto Nacional de Previsión

MINISTERIO DE TRABAJO
CIUDAD SANITARIA DE LA S. S.
«VIRGEN DEL ROCIO»
SEVILLA

ANUNCIO CONCURSO PUBLICO n.º 12-76
Objeto del Concurso: Adquisición de «APARATOS Y DISPOSITIVOS».

Vencimiento plazo de presentación ofertas: A las 13 horas del día 18 de octubre de 1976, para las que se presenten en esta Oficina. — Para las enviadas por correo, a las 24 horas del mismo día.

Pliego de Condiciones: Serán facilitados en mano en esta Oficina y por correo a quienes los soliciten por escrito, mediante el pago de 100 pesetas.

Sevilla, 28 de septiembre de 1976
EL DIRECTOR PROVINCIAL

OFASEM

CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES EMPRESARIALES
AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA
Balmes, 226, pral. BARCELONA-6 Telfs. *217 85 08 - 228 34 12 - 228 44 79

PLANIFICACION Y CONTROL DE LA PRODUCCION

• INICIACION: 23 de Octubre de 1976 Sáb. de 4'30 a 8'30 h.
• INICIACION: 27 de Octubre de 1976 Mi. Vi. de 7'45 a 9'45 h.

EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL Y LAS LEYES DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

• INICIACION: 23 de Octubre de 1976 Sáb. de 4'30 a 8'30 h.
• INICIACION: 19 de Octubre de 1976 Ma. Ju. de 7'30 a 9'30 h.

OPCION A CONCESION DE BECAS
Solicite información sobre el curso que desee.